

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCION

Al trimestre. 1'00 ptas.
Al año. 4'00
Mes 0 35

Anuncios y esquelas de defunción
precios convencionales

Número suelto 10 céntimos

FRANQUEO CONCERTADO

Se publica los martes

Administrador

D. José Sanz López

REDACCION

Enrique Benito Chavarrí, 6
Teléfono núm. 26

Administración: Jáudenes, 20

Teléfono núm. 40

LA PALANCA

SEMANARIO LIBERAL CONSERVADOR

Fundador-propietario director: Francisco de Paula Barrera

MORTERA Y BURGUETE

La carta de Burguete a Maura

Cuando apareció en la prensa de Madrid la carta del general Burguete comentando un concepto del brillantísimo discurso pronunciado por el conde de la Mortera en el Centro maurista, LA PALANCA calló.

Periódicos que solo salen al público una vez a la semana, harto tienen que hacer con referencia a las cuestiones locales, para que se entretengan en discutir sobre cosas ya sobadas por los grandes rotativos. Y así, muchas veces, omitimos los semanarios asuntos de alta política, grandes sucesos, acontecimientos ruidosos que el público ha visto comentados de mil modos diversos cuando nosotros llegamos a sus manos.

Pero en el asunto Burguete-Mortera existía además algo para nosotros que nos decidió más y más a guardar silencio. El autor de estas líneas conocía a D. Gabriel Maura y Gamazo hace muchos años. Era casi niño todavía cuando ya admiraba los elocuentes discursos que D. Gabriel Maura pronunciaba ante las más prestigiosas inteligencias madrileñas, y después ha visto confirmado una y mil veces el alto concepto que formara entonces del que sin disputa es entre la juventud española uno de los más claros talentos, de las más cultivadas inteligencias. Gabriel Maura y Antonio Goicoechea hablaban hace veinte años con la elocuencia que para sí quisieran muchos grandes hombres que hoy están cansados de ejercer los más altos cargos de la Nación. Ambos han seguido estudiando y ejercitándose en la oratoria. ¿Qué raro, que asombren hoy a los imparciales con su verbo prodigioso y sus vastísimos conocimientos?

Y no debo estar equivocado en mi apreciación del talento y grandes dotes de Gabriel Maura porque recuerdo bien que en las pasadas Cortes y siendo presidentes del Consejo de Ministros y del Congreso, García Prieto y Moret, respectivamente, ambos ilustres políticos felicitaron en la Cámara públicamente a D. Antonio Maura por el notable discurso que su hijo Gabriel pronunció con motivo del Tratado Hispano-Francés y de la guerra de Marruecos. Llegó García Prieto a decir a D. Antonio Maura—y en el Diario de Sesiones puede leerse—que «el hecho de ser jefe de un partido no era razón suficiente para privar a España de un Ministro de Estado de las condiciones y dotes de su hijo D. Gabriel».

Antes que a Gabriel Maura, conocí también al hoy bizarro general Burguete. Vivía su familia en la misma casa a mi y frecuentaba yo aquellas habitaciones en las que conocí a un noble y viejo militar retirado y a una virtuosa, santa, mujer de quienes no creo pueda hacer elogio mayor que decir eran los padres del bravo militar, del cultísimo escritor, que hoy es general y se apellida Burguete.

Eran los tiempos en que nuestro ejército peleaba en Cuba y si no recuerdo mal, el general Burguete y dos hermanos suyos hacían la campaña batallándose por primera vez con el enemigo. Llegaron a estar heridos los tres, y recuerdo las lágrimas que derramaba aquella madre y los alientos que repitiendo su pena la daba aquel padre de

héroes que vertían sin regateos su sangre, en la manigua. Después, lo mismo que he visto confirmarse mi juicio sobre Gabriel Maura, he visto agigantarse la figura de Burguete y recordado con cariño a los venerables ancianos que le dieron el ser; y pareciéndome ver todavía las lágrimas de la madre y los arrestos viriles del padre, cada vez que ha llegado a mis oídos un triunfo de Burguete en las armas o en las letras, he gozado como si de uno de los míos se tratara.

Y en LA PALANCA, una pluma tan brillante como la de Emilio Jiménez (Eximenes) ha comentado en prosa y en preciosas composiciones poéticas, la gallardía, el valor, el heroísmo, la nobleza de Burguete, con gran contento mio. Y hubiera seguido ensalzando tan prestigiosa figura militar, el compañero Jiménez, cuantas veces se hubiera deparado motivo si no hubiese dejado de pertenecer a esta redacción, según se dijo en Guadalajara porque el Gobierno presidido por Romanones lo trasladaba a Ceuta en castigo de escribir en este periódico de oposición, siquiera se limitara en sus «Notas militares» tan querido amigo, a darnos la información más ajena a política y a pasiones que en LA PALANCA se ha publicado.

Tiene fama LA PALANCA de ser militarista. Y la fama es justa. En nuestra colección lo tenemos bien probado. Rey y Ejército son para nosotros con Dios y Patria, conceptos que hemos señalado como lema de esta publicación y que hasta recordarán nuestros lectores, han servido a otros colegas para que hablaran, refiriéndose a nosotros, de requetés y otras cosas. Amamos al Ejército, con amor sincero y hemos llegado hasta pedir que se descubra todo el que pasa por delante de un cuartel donde se guarda la enseña de la Patria, de igual modo que nos descubrimos los católicos al pasar por frente a las iglesias donde se guardan las Sagradas Formas.

¿Qué efecto no produciría en mí la lectura de la carta del general Burguete!

El mismo que si hubiese oído decir a Gabriel Maura que el amor de Burguete a la Patria era mentira; que sus épicos rasgos en la guerra eran patrañas divulgadas por una prensa afectada al periodista Burguete; que este no buscaba otra cosa sino ascensos y recompensas y así había llegado a ser un general con suerte.

Porque, dijéramos un quidam y ningún valor hubiera concedido a las palabras que en la carta de Burguete se escribieron contra el conde de la Mortera, pero era Burguete el que firmaba tal carta y como yo sigo creyéndole hombre honrado, militar pundonoroso, publicista de yalía, se derrumbaba ante mí, mientras leía aquellas frases «señor conde consorte y con suerte de la Mortera; a pesar de nuestra vida librecasca fácil de sabio...» mezquino impulso del interés, como se puede ir a una boda...» desafortada bellaquería insidiosa... el idolo que en mi imaginación creé de un soldado valiente, escritor prudente, caballero que no usa de la injuria por lo mismo que es diestro en el manejo de las armas.

¡Qué tristeza! Figúrate lector que es tu padre, tu hijo, tu prometida, una

persona en fin, en la que pusiste todos tus cariños, y concebiste grande, pura, noble, la que en un momento dado, ejecuta un acto que proclama su impureza, su villanía, y dime que golpe no recibirás al ver caer del trono que en tu corazón lo leyantaste, la figura de quien no puedes nunca, decir, porque te repugna confesarlo, que no es noble, que no es pura, que no es grande.

Y por eso y aparte las razones apuntadas al ingreso de este artículo, LA PALANCA no quiso tratar esta cuestión. ¡Harto sufrimiento el de oír los comentarios! Pero hacerlos de Burguete, del idolo, y tenerlos que hacer desfavorables? No, era preferible callar; callar por Burguete, no por Gabriel Maura que está tan alto, tan a salvo del lodo que quiera arrojarse a su limpia conciencia, que jamás llegarán a él las salpicaduras. Por Burguete, que desmerece ante la razón fría e imparcial del hombre menos sensato, escribiendo en forma injuriosa, empleando frases gruesas, atribuyéndose una representación que nadie le dió, tergiversando el sentido de un discurso; del que solo toma un párrafo suelto, que por sí solo no dice nada...

Y sobre todo, aquello de «conde consorte» y «mezquino interés con que se puede ir a una boda». ¡Es tan grave! ¡Ahí es nada penetrar en el corazón ajeno, querer adivinar si el amor del esposo, ese amor por lo general puro, purísimo, santo, es sincero o es mentido! Lo he dicho antes y lo repito: si el conde de la Mortera llega a insinuar siquiera que Burguete no ama a la Patria y hace pretexto del mas grande y desinteresado de los amores, para medrar, para ascender, para llenar de cruces su pecho, para ser general del Ejército a los 40 años, yo proclamo el primero que el conde de Mortera ha perdido el juicio o es el más grande bellaco que nació en tierra española.

¿Quién osará sin pruebas, introducirse en el santuario del amor conyugal, para conocer si imperó el cálculo o el impulso de los latidos de un corazón joven que se entrega a otro sin reservas?

Y aun con pruebas ¿quién es nadie, para mezclar en asuntos políticos, en críticas periodísticas, frases que atentan contra la santidad del hogar, de la vida privada?

Más como en el último número del Liberal Arriacense y bajo el título de «El Destino manda» trata la enojosa cuestión; el distinguido director de aquel colega, haciendo deducciones que precisa rectificar alguien en la prensa local, para que quien leyere las hábiles palabras de Pastor, pueda leer también las sinceras de quien piensa lo contrario, fuerza es saltar por todo y empuñar la pluma que antes quisiera yo haber visto rota, que empleada en discutir tan penoso tema.

«El fatal destino, se encarga también en el suceso político a que aludimos, de poner una nota al margen del discurso de D. Gabriel Maura, con la carta valiente del general Burguete, castigando con ella las atrevidas insolencias pronunciadas en aquel discurso por el joven conde de la Mortera. Perdoné el Sr. Pastor que no vea claro lo que copiado queda de su artículo. Carta valiente la de un general que manda un Cuerpo de Ejército en campaña, y habla de bodas, de intereses mezquinos que llevan a esas bodas;

Carta valiente la que contiene frases que ni en las de desafío, en las que se provoca y plantea un lance, admiten los códigos del honor ni las mas elementales reglas de cortesía? ¡Valiente carta!

Insolencias pronunciadas por el conde de la Mortera nadie las vió, señor Pastor, en el discurso que aquel pronunciara en el Centro maurista. Ni el Ejército, que no es solo Burguete, pues que héroes de la misma raza y del mismo temple, abundan por fortuna en España, ni el Gobierno en el que hay un Ministro de la Guerra que siempre vela por los fueros del soldado, ni la ley común ni la de excepción puesto que el Código Penal y la Ley de Jurisdicciones no pudieren aplicarse al discurso del Conde. Solo en la imaginación de unos pocos como el Sr. Pastor, que vieron lo castizo del arranque y no meditaron en la falta de prudencia, de quien en momento de arrebató y obcecación, tales cosas escribiera, existen insolencias y mortificaciones para el Ejército.

Hay que leer el discurso íntegro, ver su sentido, y comprender que no significó otra cosa sino un rotundo mentis a los que querían hacer pasar a D. Antonio Maura, por principal interesado en llevar adelante una campaña, que siempre anatematizó, y una demostración palmaria de que Gobiernos liberales como el presidido por Romanones, alentaron la guerra. Eso es todo y quien no esté ofuscado y quiera con sinceridad, dar su opinión, que lea, que lea, la oración íntegra del conde de la Mortera.

«...echa mano de documentos y cartas no solo de orden puramente privado sino que por su carácter y por su importancia son documentos diplomáticos, y los lee y los divulga en un discurso político...» No habrá llegado aun a Sigüenza el Libro Rojo, mi querido Pastor, pero eso no obstante, y aunque V. no lo haya visto, en el Libro Rojo están todos los documentos que leyó D. Gabriel Maura, y que son públicos, no reservados a la diplomacia ni al Ministerio de Estado.

Lea el Sr. Pastor lo que La Correspondencia Militar, La Tribuna, A. B. C., El Universo y mil periódicos más han dicho sobre la cuestión. Lea el Sr. Pastor sobre todo lo que un técnico, un diplomático, un exsubsecretario de Estado, el señor González Hontoria, cabalmente citado por el Sr. Ortega y Gasset entre los «competentes» que debían coadyuvar personalmente a la obra de regeneración nacional por aquel emprendida ha dicho.

«...no faltará en el partido liberal quien enseñe al joven Conde donde termina la política y donde empieza la diplomacia». Dice para concluir, el querido compañero, y distinguido director del Liberal Arriacense: «Descartado que en materia de diplomacia no ha de ser el viejo conde de Romanones quien dentro del partido liberal pueda dar lecciones al joven conde de la Mortera y no suponiendo que Brocas se haya impuesto en pocos días en tan áridos problemas, que como son los que estudian los diplomáticos, esperemos con impaciencia llegue el momento anunciado por el Sr. Pastor para ver quien es el sabio encargado del palmetazo a D. Gabriel Maura.

Pero mientras tanto, terminemos estas líneas, condenando, como lo han hecho, La Tribuna, A. B. C., El Universo, El Debate, El Correo Español, El Radical, El Mundo, El Ejército Español, La Correspondencia Militar, Vida Ciudadana, España Nueva, El Radical y tantos otros diarios, la actitud del general Burguete, en esta ocasión. Por lo mismo que le admiramos en lo que vale, consideramos más grande su yerro. Se ha dejado

arrastrar por la pasión, se ha ofuscado, y no ha empleado razones ni argumentos, sino retencencias mortificantes, frases de mal gusto, alusiones a una vida privada tan respetada cuando menos como la suya y la de su familia para ofender y agraviar sin motivo al conde de la Mortera con conceptos que en el Código Penal se castigan como injurias.

El Sr. Pastor en su artículo habla de la coincidencia del estreno de «La fuerza del destino» de Paul Hervieu con la aparición de la carta de Burguete. La crítica ha dicho que esta obra no ha gustado ni tenía porque gustar; que el «Don Alvaro» del duque de Rivas, es más grande y más simbólico. Pues lo mismo acontece con la carta del general Burguete; la fuerza del destino no se ve en esa carta, al contrario, por la fuerza del destino, Burguete que nació para héroe, para valiente, para noble, y que hasta la fecha de esa carta, lo venía demostrando con sus actos, ha dado un traspies ese día, que le aparta del derrotero por donde siempre corrió impulsado por esa fuerza o designio. Por la fuerza del destino Burguete no hubiera escrito tal carta. ¡Qué Dios haga no vuelva a separarse de su rumbo el valiente soldado honra de España!

Francisco de P. Barrera.

Junta provincial de Turismo

Es digna de elogio la labor que está realizando la Comisión de esta provincia que preside el entusiasta propagandista del turismo don José Partor.

Entre otros trabajos merece especial mención la publicación de una guía que contendrá excelentes grabados y minuciosos detalles de cuanto afectará a la provincia.

El Ayuntamiento acaba de ofrecer a la Junta, todo el apoyo que pueda prestarle y ha concedido a la misma, Junta subvención de 100 pesetas.

La Cámara Oficial de Comercio en la última sesión celebrada acordó también facilitar a la Junta su gestión aportando datos y recomendando a los comerciantes e industriales la conveniencia de que anuncien las casas en la guía que se prepara; además acordó concederse 25 pesetas en concepto de subvención por contar con muy escasos recursos, pero propónese no descuidar tan importante asunto y de ello dará pruebas.

Se están imprimiendo unas cartas circulares que serán repartidas entre los electores de la Cámara haciéndoles ver las ventajas que el turismo reportaba a las clases comerciales.

En cambio la Diputación Provincial, la más llamada a proteger los intereses de la provincia y fomentar el turismo, no puede conceder una subvención a la Junta. Si se tratase de un banquete al Conde de Romanones o de cosas por el estilo, la Diputación gastaría, como en otras ocasiones, dos mil pesetas sin preocuparse de si en el Presupuesto había consignaciones para tales convites.

No nos extraña nada tratándose de una Corporación en la que existen Diputados que han recomendado en sus distritos no vayan a la Cámara de Comercio la cuota del 2 por 100 que el Ministro de Fomento obligó a las Cámaras a recaudar de sus electores.

El Director general de Comercio tiene ya noticia de esto y los incautos que no han pagado siguiendo los consejos del sabio diputado que recomienda el incumplimiento de una ley, sufrirán las consecuencias, pagando en el Juzgado de Guadajara sus recibos pendientes.

También en el Ministerio saben ya oficialmente que la única entidad que se niega a prestar auxilio a la Junta de Turismo, es la Diputación.

Las dietas de los señores diputados si- guen pagándose puntualmente, eso sí.

Hay mucho que hablar, y que escribir de las cosas de la Diputación que tampoco quiere este año atender los sagrados intereses de los herederos de los Contratistas de la Cárcel cuya obra se va a pagar por lo visto tarde mal y nunca.

El Presidente de la Junta del Turismo se ha dirigido también a los Alcaldes de todos los pueblos por medio de la siguiente circular:

«Junta provincial del Turismo.—Guadalajara.—Sr. Alcalde de...—Muy señor mío: Constituida la Junta del Turismo en esta provincia y habiendo acordado la publicación de una Guía en la que deberá figurar los monumentos artísticos paisajes notables vías de comunicación, fondas etc. y en general cuantos datos V. considere pertinentes para fomentar y facilitar los viajes a esa localidad, renga a V. interés a las personas que pueden facilitarlos remitan a la mayor brevedad posible a la Secretaría de dicha Junta (Calle Mayor Baja 81-2.)—Creo huelga encarecer la importancia que para esa región representa la publicación de los datos que interesan, pues no se ocultará a V. el beneficio que ha de reproducir el aumento de viajeros que con este motivo han de visitarla y en consecuencia esta Junta espera confiada tomará el asunto con el cariño y actividad que merecen los intereses del Ayuntamiento que representa.—Aprovecho esta ocasión para ofrecer a V. mi afecto y consideración.—El Presidente.—José Pastor.»

Cabildeos

Algunos escándalos

Perdónenos el lector que por esta vez, no sujetándonos a la severidad de la orden del día, saltemos por los pocos interesantes asuntos, que merecieron la edilicia sanción, para detener nuestra atención en asuntos que deben ser claramente expuestos al público ya que éste por su apatía no pone coto a esos desmanes.

Hemos primero de consignar nuestra protesta por la adición de asuntos en la orden del día a última hora, cuando ya se han repartido las papeletas de convocatoria a los concejales privándoles así del estudio de esos asuntos. En la legislación municipal no se autoriza al Alcalde para ese abuso, que tiene mucho de embuchado. Rara es la sesión en la que concuerda la orden del día expedida a los concejales con la que se expone en la sala de sesiones. Este vicio, como el de no empezar a la hora en punto, son malas costumbres, mejor dicho resabios, que han tomado carta de naturaleza en esa casa, por la conveniencia de algunos y la templanza de pocos.

Hora es ya de que no se haga, lo que no se debe hacer, y de que no se supedita el bien común y la formal organización, a las conveniencias de particulares.

El primer escándalo, del que fue denunciante el teniente de Alcalde señor Ramírez, fué la expoliación de unas joyas arquitectónicas en el Instituto. El concejal Sr. Prado, como director de ese centro docente confirmó la noticia y alegó su incompetencia para evitarlo y por una vez, aunque tardíamente, se toma la medida de abrir una información tanto de eso, como de las obras para acudir al ministro del ramo en protesta. Ocasión es esta en la que pueden coadyuvar a la gestión de la nombrada ponencia, todo el claustro del Instituto, que debe ser el primer interesado en ello. Yo iría más lejos, las subvenciones que para esas obras se han concedido y que están envueltas en desfavorables nebulosidades, deben aparecer despejadas, y esa queja se elevaría al ministerio, quien, por una comisión investigadora descubriría el cimiento a que hiede ese asunto.

¡Que vayan saliendo los gusarapillos y que se limpie la charcal. Así lo esperamos de los Sres. Ramírez, Diges y Barrera encargados de abrir la información.

Otro asunto del que debe enterarse todo Guadalajara es la moción presentada en esta sesión suscripta por todos

los concejales liberales romanonistas. En ella se pide la cantidad de 1.645 pesetas para la construcción de una verja, circundando la estatua del señor conde de Romanones.

En esta misma sección hará unas semanas se dió cuenta de que la cantidad a este fin destinada se empleó en el banquete dado en honor de los señores Ruiz Jiménez y Vincenti, cuando el descubrimiento de la estatua.

La estatua, si mal no estamos informados, se hizo a expensas del Magisterio Español y si acaso este es el obligado a poner la verja, o a lo sumo sufragarla, quienes dispusieron el banquete, pero nunca el pueblo de Guadalajara que en nada intervino con el homenaje.

Hemos oído mil veces en el Ayuntamiento que allí no se va a hacer política, pero hoy con hechos evidentes nos han demostrado lo contrario.

Ahora bien, nosotros, todo Guadalajara, que con sus tributos engrosó las arcas municipales nada tienen que ver con ese Conde para que de su erario se saque el importe de la verja. Si ello es un agasajo de adeptos sufráguelo, quienes comen por su merced o por su merced se han encumbrado. Los que nada tenemos que ver ni política ni personalmente con ese señor protestamos de ese atropello.

No sabemos con consignación a que capítulo de gastos irá esa moción, pero seguramente que la víctima será el de Imprevistos. Ahora díganme ustedes lo que resultará cuando en los meses del hambre y frío, cuando el proletariado se vea sin trabajo y acuda en demanda de él al Concejo ¿qué pasará?

Además hay otra cosa. En la misma sesión por el Sr. Alcalde se dió cuenta de las pretensiones del Sr. Cura párroco de Santa María para que se le concediera una subvención para organizar la procesión del viernes Santo. El concejal Sr. Diges se opuso de una manera enérgica, protestando de que debían suprimirse esas manifestaciones públicas. Muy bien Sr. Diges, pero usted en el amplio espíritu de sus ideas republicanas, negando la ayuda a ese sacerdote, también debe protestar de lo de la verja.

Manifestaciones públicas son las dos. Y si a usted le molesta el encontrarse un santo de procesión, a mí me molesta más ver ese monumento en un paseo público. O es que debe el Sr. Diges mas al Conde que a los santos. Diferenciándose únicamente estas dos manifestaciones, en que como decía el Sr. Boixareu, la procesión puede atraer forasteros, mientras que la estatua si acaso, los espanta.

En la misma sesión se dió cuenta del premio al explorador por la arrojada acción de salvar a otro compañero de la muerte cierta que le esperaba entre las corrientes del río Henares. Esa abnegada obra, la comisión de Beneficencia la tasó en 25 pesetas y con esto quieren estimular a la juventud a actos heroicos. Como en cualquier comercio han regateado la recompensa, pretextando lo exhausto del erario y en cambio se van a gastar 1.645 pesetas para la verja y 100 para el turismo. Ofensa y grave es esa pensar que Guadalajara puede ser visitada por los amantes del arte. Hagan primero una población donde recibirlos, porque sino no vienen.

Toledo, la antigüedad imperial, es horrorosa, feísima, sus calles angostas y empujadas son el martirio de sus visitantes, pero como consuelo al viajero, puede ostentar en sus puertas los versos aquellos de Tirso

Alentareos, así granada que por de fuera tiene cáscara grosera, y tiene el alma rubia.

Pero ¿y nosotros? Perdida el alma y con la cáscara siempre.

Escrito lo que antecede y mejor informados sabemos que en los diarios de Madrid se publicó una relación de gastos de la comisión organizadora del homenaje al Sr. Conde de Romanones, de la que era presidente el ex alcalde de Madrid D. Eduardo Vincenti, y en cuya relación figuraba una partida

para el viaje a Guadalajara de entrega de la estatua.

Consta pues, que la consignación de este Ayuntamiento fué para pagar los cubiertos de los amigos del Sr. Fluiter de esta localidad que asistieron al banquete. En él, se prescindió de invitaciones a la Junta local de primera enseñanza, y a los que motivaron el homenaje. Es decir que el presupuesto municipal, como en otras muchas ocasiones, se exprimió por la mano experta del favoritismo y la influencia.

Y ahora resulta que si se pagaron esos cubiertos con fondos municipales, no se gastó en ello, como se ha querido suponer lo presupuestado para verja del monumento. ¿Pues donde está, que otra vez se acude al Ayuntamiento para que costee la verja?

El concejal Sr. Barrera, dando pruebas de imparcialidad y desconocedor de esto pidió en sesión la colocación de la verja. Hoy le brindamos estos datos para que se ponga a ese atropello.

Antonio Suárez.

Defendiendo un voto

Mi querido amigo y compañero Antonio Suárez que con su vibrante pluma y acerado estilo honra las columnas de LA PALANCA cumple a las mil maravillas el consejo que le di cuando se encargó de la sección «Cabildeos».

«Cuide de no bombardearme pues mientras ejerza el cargo de concejal mis actos en el Ayuntamiento no debe alabarlos LA PALANCA. En cambio no importe a V. expresar siempre su criterio imparcial y censure de mí como de cualquier otro concejal lo que estime censurable.»

Y en efecto: he recibido ya dos palitos, que como director de LA PALANCA me han causado gratísima impresión. La sinceridad de Suárez le honra y honra a este periódico puesto que los lectores verán que hasta al director se le pega cuando llega el caso.

Más hoy, al leer las cuartillas que Suárez me envía para «Cabildeos» encuentro una opinión con la que no estoy conforme y en vez de tachar nada (aquí todos somos iguales y eso de la dirección es solo un mote, porque sin ser liberales ni demócratas, tenemos del respeto mutuo y de las ideas que cada uno pueda sustentar, un concepto muy amplio) cojo la pluma y rectifico a Suárez, no para desautorizarle sino para vencerle de que la verja proyectada por el Ayuntamiento para guardar la estatua del conde de Romanones es necesaria, y de que mi voto en pró de ese acuerdo está justificado.

Dije el día que tomé posesión del cargo de concejal, que para responder a la confianza de mis electores, había dejado la política en mi casa antes de salir para el Ayuntamiento en el que me proponía velar por los intereses del pueblo sin tener en cuenta para nada la política pues que en los Ayuntamientos solo se debe hacer administración.

En varias ocasiones lo he demostrado ya y contra los que ven en mis proposiciones la firma de un maurista y las combaten, no solo no procuro la revancha, sino que nada opongo y hasta los sorprendo entusiasmandome con proposiciones o dictámenes suyos que entiendo son legales y beneficiosos a Guadalajara.

Así, prescindiendo del concepto que yo tengo de los procedimientos políticos del conde de Romanones, no viéndolo en su estatua más que un monumento regalado a Guadalajara por el Magisterio español, que quiso perpetuar un acto bueno del Conde—hay que ser siempre justos querido Suárez—y entendiéndolo que la efigie de un hombre público es siempre respetable porque torpe y cobarde resulta injuriar a una fotografía, un bronce o un mármol, protesté en dos sesiones del Ayuntamiento de que nadie se cuidara de evitar que se cometieran los desmanes que todos hemos presenciado, poniendo gorros fríos a la estatua, pintánola de verde y encarnado, sirviendo su pedestal para que se espulguen los mendigos, etc.

Lo raro era que los amigos políticos del Conde que supieron rodear el monumento de plantas y flores el día que vinieron de Madrid, maestros y comisiones, la dejaran después abandonada.

Y como yo creí que decía poco en favor de la cultura de Guadalajara, el espectáculo de lo que se hacía con la estatua de su diputado; que decía poco en pró del Ayuntamiento y de las autoridades todas, el irrespetuoso trato que se daba a la efigie de un hombre que en política ocupaba altos puestos, y que los forasteros juzgarían mal del pueblo que así desconfiaba una obra de arte que le regala el Magisterio, alcé mi voz para pedir que se pusiera término a tal negligencia.

Así pues, cuando en la pasada sesión, dióse lectura a la moción de varios concejales referente a la instalación de una verja que impida el deterioro que ya es bien palpable de la obra escultórica a que me refiero, yo no opuse reparo alguno. ¿Como había de oponerle si en realidad el autor de la moción era yo, pues aun cuando yo no la firmara, cuantos la suscribieron hicieronlo movidos por mis reclamaciones?

Que el Ayuntamiento se gastó en un banquete lo que habla presupuestado para la verja? Yo no era concejal entonces y no pude por consiguiente evitarlo. ¿Que en cuentas publicadas por periódicos de Madrid apareció demostrado que se consignó cantidad para la verja? Allí la Junta Central que se encargó de cumplir la voluntad del Magisterio y distribuir el dinero recaudado.

En Guadalajara existe una estatua sin un mal jardín que la circunde y sin una verja que la proteja de las demasías del público. Y yo solo digo que el Ayuntamiento debe poner la verja esa como debe atender a cuanto signifique ornato, celo y diligencia en interés del pueblo que representa.

Francisco de P. Barrera.

El Archivo general militar

El Archivo general militar instalado en el Alcázar de Segovia ha de ser trasladado a otro punto, por haber cedido el Gobierno el Alcázar a la Academia de artillería para ampliación de sus dependencias, y son varios los Ayuntamientos de poblaciones próximas a Madrid que han ofrecido al Ministro de la Guerra, locales en condiciones para la instalación del citado Archivo general militar.

¿Qué ha hecho el Ayuntamiento de Guadalajara respecto a este particular? Que nosotros sepamos, nada, y sin embargo, no sería difícil, que por la proximidad de esta capital a la Villa y Corte, fuera Guadalajara considerada por el Ministerio de la Guerra, lugar apropiado para establecer el Archivo general militar. Además de esta razón de la cercanía de la capital de la alcazaría a la capital de la monarquía, donde está el Archivo histórico nacional, hay la de encontrarse Guadalajara, en la misma línea férrea que Alcázar de Henares, donde está el Archivo general central, que quedaría enclavado entre los dos; el histórico nacional que está en Madrid y el general militar si se instalase en Guadalajara, pero aun hay más; ahora que tan en moda está el turismo, quedaría este Archivo sobre la misma línea férrea que el Archivo de la corona de Aragón, y se facilitaría mucho la atracción de investigadores y rebuscadores de archivos, formando parte Guadalajara de un plan de viajes de visitantes de esa clase de dependencias.

Ahora bien, ¿qué locales puede ofrecer el Ayuntamiento de Guadalajara para establecer aquí el Archivo general militar? A nuestro juicio dos, previas las reformas consiguientes si se acepta el ofrecimiento:

El local del cuartel que hay próximo a la Academia de Ingenieros, en la calle del Cardenal Mendoza, local, que no estará tan ruinoso, cuando sirva de vivienda a varios señores y de albergue a algunas dependencias; y el caserón o palacio de la plaza de Dabalos, donde podrían hacerse las reformas necesarias por sus propietarios o por el Municipio si lo adquiriera para ese objeto,

Tal vez la casa donde hoy está la Administración de Correos, podría servir también para el citado Archivo; pero de todos modos, si el Ayuntamiento de Guadalajara cree que es conveniente solicitar que se establezca aquí el Archivo general militar, que no pierda de vista que a la solicitud y las gestiones consiguientes para lograrlo, ha de acompañar el ofrecimiento de un local adecuado para tal servicio, sin contar como es natural para ello con los locales que ha edificado para fines especiales suyos, la señora Condesa de la Vega del Pozo; porque si al hacer la petición del traslado a Guadalajara del citado Archivo militar, no se ofrece un edificio apropiado para su instalación, el éxito, será tan seguro como el logrado con las tan sabidas peticiones de traer a Guadalajara un regimiento, una Escuela de Artes e Industrias, los talleres de la compañía de los ferrocarriles del Mediodía, la Escuela Normal Superior de Maestros, la Escuela de Montes, y otras cosas que aquí se piden, para que los que no están en el secreto vean que se pide algo, pero que los que saben como se piden y obtienen estas y otras cosas, se sonrían de los que las solicitan, como se sonreirán si el Ayuntamiento pidiera un tren de ida y vuelta a la luna o a otro planeta cualquiera.

Carevar.

Quejas del vecindario

Lo vé V. señor Director como no consigue que los carros desaparezcan de la vía pública y siguen durmiendo en calles bien centricas?

Pues verá V. como tampoco se ponen faroles en las vallas de las obras, en las calas de agua, luz eléctrica, etc. etc.

¿Y en los carruajes públicos y privados se ha fijado V? Los coches que hacen el servicio de la Estación van sin farol, sucios, sin cristales. Los particulares tampoco llevan faroles.

Y los carros, no digamos, con cinco y seis mulas y el carrero montado con palpable infracción de las ordenanzas que preceptúan vayan agarrados al ramalillo de la mula de varas.

Las calles llenas de artefactos; braseros encendiéndose, tostadores de café a las doce del día, carpinteros que trabajan y hacen la cola a la intemperie; los balcones llenos de ropas que escurren jabón; macetas a granel que amenazan con desplomarse y matar a los viandantes.

Las Fuentes de la Plaza de La Claustra y la que hay junto al Matadero son lavaderos públicos.

Y finalmente ¿no está prohibida la mendicidad? Pues cuente V. el número de pobres que le asaltan en la calle y que llaman a su casa, incluso navaja en mano y amenazando a los que no les dan limosnas.

¿Parece Guadalajara una Capital culta, moderna, civilizada?

¿Cree V. que exajero? Pregunte, entere bien como se matan estos días los perros que se reogen en la vía pública sin bozal y contesteme si se va pareciendo en algo esto a otras marcas de las que nos burlamos.

Un suscriptor.

Teniente Maroto

El domingo por la tarde se tuvo conocimiento en Guadalajara de la muerte del bizarro y joven teniente de la Guardia Civil D. Ignacio Maroto González, hijo del Teniente Coronel de esta Zona D. Manuel Maroto, acacido en Ceuta donde prestaba como voluntario sus servicios.

A la familia del infelizmente, le fue dada la noticia por el Coronel de la Academia señor Madrid que recibió un telegrama de un amigo participándole tan triste nueva.

Segun nuestros informes, el teniente Maroto salió en la noche del 4 del actual con objeto de recorrer la línea entre los fuertes de Arauguren y Ben-zú, acompañado del cabo Miguel Ruiz; y al llegar al arroyo Guillen, algunos grupos de moros hicieron una descarga de la que resultaron heridos ambos.

Al oír los disparos salió del Fuerte Aranguren el Capitán de Estrella don Luis Adelantado con fuerzas a sus órdenes disponiendo que se persiguiera a los agresores. Los heridos fueron transportados al Fuerte y el Teniente Maroto que tenía dos heridas gravísimas, falleció a los pocos momentos. En Guadalajara donde tan apreciada es la familia de Maroto, ha causado la noticia honda sensación y LA PALANCA se asocia al general sentimiento, deseando a tan distinguida familia toda la resignación necesaria para sobrellevar su infortunio.

De sociedad

Nuestro querido y respetable amigo el Presidente del Casino y de la Comisión Provincial de la Cruz Roja, D. Angel Campos, se encuentra restablecido de la enfermedad que ha padecido. Lo celebramos de todas veras.

Con sus hijos los señores de Jiménez Millas está pasando unos días el pundonoso coronel D. Nicolás Ugarte. Se halla mejorado de su indisposición el presidente de la Corporación provincial D. Juan Zabía, que se restablezca por completo deseamos.

De la caída que le ocasionó el caballo que montaba, en Madrid, se encuentra ya curado nuestro buen amigo don Eduardo Susanna. Mucho lo celebramos.

El viernes celebrarán sus días la señora de Ramírez (D. Luis) y señoritas de Cubillo, Madrid y Fluiteras. A todas enviamos nuestra cariñosa felicitación.

Ha sido nombrado vicesecretario del Consejo de Fomento nuestro particular amigo Sr. Alvarez Casilla.

El afecto con que cuenta en esta casa nos releva de nuestras protestas de sincero parabien por el nombramiento.

Por sus días que celebrará el sábado felicitamos a doña Gloria Llandera de Cañadas. Felicidades mil.

Se encuentra gravemente enfermo el capitán de Ingenieros D. Francisco Lucas Justal. Mucho nos interesamos por que recobre pronto la salud.

A la muy bella señorita Gloria Sola que celebra su santo el sábado felicitamos muy sinceramente.

La señorita Adriana Zuazagóitia pasará unos días en Toledo y regresará con su hermana María que allí se encuentra.

Nuestro buen amigo D. Eustaquio Díaz Moreno, registrador de la propiedad, que a su instancia ha sido trasladado a Archidona, abandonó esta población el pasado sábado. Muy de veras lamentamos la ausencia del caballero y competente funcionario.

Está recibiendo muchas enhorabuena por haber sido nombrado registrador de la propiedad de esta capital, nuestro queridísimo amigo y compañero en la prensa, el joven abogado don Baltasar Zabía. Reciba también la nuestra muy cordial.

Encuéntrese en esta el capitán de Infantería D. Ramón Trinchán.

Ha pasado unos días en esta ciudad nuestro querido amigo el joven secretario de la Sociedad Económica Matritense de amigos del País, y colaborador de LA PALANCA D. Juan Catalina.

La distinguida esposa del médico de la Maestranza de Ingenieros señor Ochoa, ha dado a luz un hermoso niño. Enhorabuena.

Pasado mañana Santa Casilda, celebra su santo la bella y distinguida esposa del diputado a Cortes por Guadalajara señor conde de Romanones, hija del malogrado e ilustre hombre público Sr. Alonso Martínez. Deseamos a la virtuosa dama, muy sinceramente todas las dichas y felicidades que merece, y hacemos votos por que pueda repetir durante muchos años, igual fiesta.

De Tatan llegó el domingo el maestro de aquella escuela israelita don José Martín, hijo del malogrado director de Flores y Abejas D. Alfonso.

La bella señorita Luz Bartolomé se encuentra hace unos días en Toledo.

A la Corte ha regresado la encantadora señorita Ascensión Medrano.

Se ha instalado en Guadalajara la distinguida familia del ilustrado farmacéutico Sr. Ramos. Bien venida sea.

Con los señores de Palma pasaron el domingo la señora de María y sus bellas hijas María y Conchita.

Las señoritas de Bayton salieron por Madrid el sábado.

Ha regresado a la Corte la señorita Luisa Martínez Tobía.

El coronel Lamba vino de Alcalá de Henares el domingo, regresando aquella misma tarde a dicha villa.

También pasó unas horas el mismo día, con sus hermanos los señores de Barrera (D. Francisco) el ilustrado magistrado de la Audiencia de Madrid D. Eduardo de Medrano.

Pasados días se reunió la Junta de Damas del Centro instructivo para obreros con objeto de cambiar impresiones sobre la marcha de la caritativa institución, tratando también de la futura fiesta benéfica que preparan consistente en una función de teatro en la que tomarán parte los señores simpáticos aficionados de la localidad.

El domingo fué el santo del batallador coronel maurista, presidente de la Junta provincial del Genio, D. Emilio Casado, entrañable amigo nuestro a quien deseamos muy sinceramente repita igual fiesta durante largo tiempo.

El domingo tuvimos el gusto de saludar en esta al distinguido abogado de Madrid y muy querido amigo nuestro D. César Davara.

Ayer fué muy feliz el teniente coronel de la Academia don Guillermo Lleó. Dicho señor celebraba su santo, por cuyo motivo también nosotros le felicitamos.

La bellísima señorita Adela Perrin se encuentra pasando unos días al lado de sus primos señores de Araluze. El domingo pasará el día en esta su padre, el chilipeante autor cómico D. Guillermo Perrin.

Con sus padres señores de Vidal se encuentra en Guadalajara la distinguida señora de Samaniego, la que llegó pasado dos días de Segovia.

El domingo celebró sus días nuestro querido amigo el ilustrado capitán de Ingenieros D. Emilio Jiménez Millas. Con dicho motivo llegaron de Alcalá el sabido coronel del citado cuerpo D. Nicolás de Ugarte y sus hijas.

Reciba aquí nuestra felicitación. Gravemente enferma se encuentra la anciana señora viuda de Mexía, madre de nuestro querido amigo el comandante de Ingenieros D. Fernando. Mucho celebraremos tener noticias del restablecimiento de la distinguida paciente.

Enviamos nuestra felicitación al comandante de Ingenieros, buen amigo nuestro, D. Celestino García Antúnez, por su santo que fué ayer.

De León ha llegado el capitán de Ingenieros ayudante del Gobernador militar de allí D. Antonio Navarro Serrano, querido amigo nuestro.

Se encuentra en Valencia con el fin de pasar la Semana Santa, nuestro muy querido amigo D. Francisco Escríbana Meseguer.

La procesión del viernes Santo

Estas son las últimas noticias, que de boca de sus organizadores, podemos hoy anticipar a nuestros lectores, respecto a su organización.

La procesión saldrá a las cinco menos cuarto en punto y hará el recorrido de la procesión del Corpus Christi, saliendo de Santa María y regresando al mismo punto.

Abrirá paso un piquete de la Guardia civil montada, siguiendo la banda de trompetas y tambores de la Academia de Ingenieros. Tras de la manga parroquial, se sucederán los siguientes pasos, escoltados todos con números del escuadrón de Globos, con armas a la funerala: La asociación del Huerto, procedente de la ermita de la Soledad, Jesús Nazareno, Jesús Caído y la Crucifixión del convento del Carmen, el Santo sepulcro de la ermita de la Soledad y la virgen de la Soledad de Santa María. Alumbrando en la procesión irán las hermandades del Via-Crucis del Carmen, Adoración Nocturna, Sacramental de Santa María y comisiones de la Inclusa, Colegios de Huérfanos y Huérfanas de la Guerra, educandos y Padres Paules y Franciscanos y clero de esta capital.

Después de los sacerdotes oficiantes irá una comisión del Ayuntamiento y militares, la banda de música municipal y cerrará la procesión, un escuadrón de los talleres de Ingenieros y de Globos.

Finalizada la procesión, será el sermón de Soledad en aquella iglesia.

Mil plácemes merece el Sr. Cura párroco de Santa María por su espíritu de organización, que ha sabido reunir los escollos, que crecieron por la apatía y la mala intención.

Nos abstemos de comentar la conducta seguida por las hermandades de otros pasos, que han mantenido su inflexibilidad en ocasiones, como esta en las que debe deponerse todo rencor o semilla.

No dudamos que este acto, por su importancia, será una pública manifestación del sentimiento religioso que anima en todo momento a esta católica ciudad.

Monederos falsos

Un buen servicio. Como no gustamos de abultar las cosas sino de darlas sus justas proporciones, calificamos de buen servicio lo que pudiera llamarse un caso policíaco.

Hagamos historia breve: D. José Jiménez, jefe de Policía, tuvo conocimiento de que a esta capital llegarán, recientemente, algunos sujetos de cuidado.

Por su perspicacia y hábito y perfectamente secundado por D. Luis Rodríguez, D. Julián García, D. Ricardo Toril y don Bartolomé Lorenzo, agentes a sus órdenes, y de fino olfato, se dedicaron a despejar el incognito o los incognitos y tras no pocos esfuerzos y tentativas estériles, dieron con lo que buscaban en la «Puerta de Zaragoza».

Desde aquel momento se necesitaba un cerebro que dirigiera y unos brazos que conscientemente ejecutaran, el primero fué el Sr. Jiménez, los otros ya quedan citados.

Y que labor la suya—seguir pistas, tomar informes, comprobarlos, buscar antecedentes, descartar los falsos y por último y como éxito demostrar en un atestado que enaltece a esta población, y honra al Cuerpo de policía, que Francisco Lozano Málaga, (alias) Trún y Agustín Medina (alias) Vabrano de Trillo, en unión de Fernando Matilla se dedicaban a la inofensiva tarea de expendir monedas falsas de una y dos pesetas.

Solicitados los mandamientos judiciales, preciosos para los registros domiciliarios, los agentes D. Eugenio Fraile, don Ricardo Toril y D. Adolfo Ramos detuvieron a D. Vabrano Durán que fué reconocido por D. Fernando Romero Maira por haber dado en el comercio de su madre, doña Catalina otra peseta ful en absoluto y encontrando otras también de terciopelo en su habitación.

En diversos comercios, dieron todos, monedas de dos pesetas falsas las dos.

El Juzgado se ha hecho cargo del atestado, instruye las oportunas diligencias y ha ordenado a más de la prisión de Dionisio y Fernando, que por la policía fueron puestos a su disposición, la de tenención de Francisco Lozano, el Trún.

La policía le busca activamente.

Por teléfono nos dice nuestro reporter que el Trún ha sido detenido a las 7 de la tarde.

Gacetas

Nombramientos.—Ha sido nombrado Habilitado del Gobierno civil, nuestro particular y buen amigo D. Aurelio Zamora. Y para la vacante de auxiliar del Consejo de Fomento ha sido designado el joven D. Juan Isidoro Ruiz.

Mercería y paquetería al por mayor: LUIS DOMENECH Mayor alta, 20

Espectáculos.—El domingo se presentó en este coliseo, la Torrerica, celebrada cecionista, que canta muy bien y con muchísima gracia. En sus canciones regionales, luce una extensa y bien timbrada voz, subrayando algunas de estas, con una picardía inimitable.

El público en justo premio a sus trabajos, le tributó rápidas ovaciones.

Las películas de este día, como las del jueves, de mucho gusto.

Memoria premiada.—La Industria pecuaria órgano oficial de la Asociación de ganaderos del Reino publicó en uno de sus últimos números la brillante Memoria premiada por dicha asociación en el Concurso de Procedimientos de explotación de ganaderías, de la que es autor nuestro particular amigo D. González Sánchez de Val, acudido propietario y ganadero que en su época de Dreyfus, viene desde hace años, realizando una labor digna de todo encomio, en beneficio de la industria pecuaria.

Nuestra enhorabuena al señor Sánchez de Val. En otro número y con el detenimiento que merece, examinaremos y daremos a conocer a nuestros lectores, las reformas y mejoras que en Materia de qutería ha realizado el escrupuloso ganadero.

Siempre encontrará V. un 25 por 100 de economía, comprando sus trajes hechos a la medida en el GRAN BAZAR La Tijera de Oro.

—Mayor baja, 69—Guadalejara—

Traslados.—El juez de Cogolludo don Federico L'fuentes ha sido destinado a Don Benito. Para sustituirle ha sido nombrado D. Terencio Aard.

El ilustrado catedrático de Latín de este Instituto D. Cristóbal Riesco ha sido destinado a Salamanca. Lamentamos muy sinceramente su ausencia.

Cédulas personales.—En breve empezará la recaudación de las cédulas con recargo del 100 por 100. El agente ejecutivo será nombrado uno de estos días y en seguida procederá la exacción de las cantidades que adeudan los que a su tiempo no obtuvieron la cédula. En la semana entrante pueden adquirirse todavía sin recargo en la depositaria del Ayuntamiento.

Lámpara de filamento metálico Marca Metal a 1,40 una de 5 a 50 bujías, en la Ferretería de la Viuda de Esteban Rufiños

De viaje.—Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestros queridos amigos y correligionarios D. Nicolás Martín Sarz, de Cifuentes y D. Julián López, activo e ilustrado Secretario de Canredondo, que han pasado unos días entre nosotros.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

Nuevo depósito de calzado.—Tenemos el gusto de poner en conocimiento del público que el gran bazar LA TIJERA DE ORO ha introducido en su negocio la sección de calzado, pudiendo asegurar que venderá dicho artículo a precios reducidísimos, y de inmejorable calidad.

Tal como hoy está montado este importante establecimiento, no carece de ningún artículo de vestir para caballeros y niños.

Gran revolución. La ha hecho el Asperón, que por diez céntimos que cuesta el blok de medio kilo, sirviendo para limpiar cubiertos, platos de madera y mosaico, cines y todo lo que se quiera sin arañar y supliendo con gran ventaja al jabón común.

Depositor: Casa, Agustín García, que es la que siempre tiene novedades.

Se vende un Contador eléctrico seminuevo. En la Administración de este periódico darán razón.

Lámpara inglesa "York", La más barata FILAMENTO METÁLICO ESTIRADO 175 por 100 de economía!

DURA 2.000 HORAS Representante en Guadalajara D. Wenceslao Ruiz. Puerta de Bejanque, 4

AGENCIA DE NEGOCIOS y habilitación de Clases pasivas de José Sanz López

El dueño de la misma hace presente a todos los Secretarios de Ayuntamiento y Juzgado que esta casa es la que con más prontitud confecciona y tramita los expedientes de pensión que se conceden por muerte o heridas recibidas en la guerra que en Africa sostene-

mos en la actualidad con los moros. Igualmente se encarga de que las comisiones liquidadoras practiquen la liquidación de alcances y plus de campaña a todos los repatriados de Cuba aun cuando estos hayan contestado que ha prescrito el derecho de liquidación.

Jáudezes, 20, pral-Guadalajara

PERDIDA. Se aplica a la persona que haya encontrado un bolsillo de plata de señora lo entregue en la administración de este periódico. Se gratificará.

Aguardientes con Guía. Comprárselos a Filomena Torres que los tiene de excelente calidad, y os regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor.

Pedir precios y os convenceréis de su economía. Calle Madrid, 27.—Guadalajara

Para Semana Santa. Como en años anteriores se sirva cera superior y económica en la cerería de la PLAZA DE SAN GIL, 6

FABRICA CERERIA DE Juan Gallo y Ortiz. Las velas elaboradas en esta casa han adquirido verdadera fama por su inmensa duración.

Están exentas de humo, y no producen tufo por no contener sustancias resinosas. Hay grandes existencias de velas y cirjos fabricados con la mejor cera de la Aicarría.

Precios eminentemente fabulosos durante la Cuaresma. 5, Plaza Mayor, 5.—Guadalajara

SALON DE PELUQUERIA SIXTO Y VICENTE. Este antiguo y acreditado establecimiento, avisa al público que dispone de gran surtido en trabajos de peluquería de señoras.

Se admiten encargos. NO OLVIDAR. Que la casa, Agustín García, vende el purísimo aceite de hígado de bacalao ferruginoso y la Emulsión Scotts y toda clase de específicos, siempre muy frescos. Fosfo-Cacao, alimento poderosísimo para niños y personas mayores.

Mayor baja, 2 y Plaza mayor, 25. SE VENDE. Un mostrador de estafío, dos mules jóvenes, tres de media vida, dos carros seminuevos de varas, dos cocinas económicas y cuatro cubas de 20 y 30 arrobas; para tratar con su dueño, calle de Jáudezes, número 71, principal.

PERDIDA. El día 15 del corriente se ha extraviado una caja de ropa usada desde la estación del ferrocarril de Fontanar a esta capital.

Al que la haya encontrado y la presente al dueño de la FONDA del Norte se le gratificará. Guadalajara.—Imp. Bardales, 5

SAN BERNARDINO Paraguas.
 SAN BERNARDINO Pielés.
 SAN BERNARDINO Abrigos para niños.
 SAN BERNARDINO Adornos.
 SAN BERNARDINO Guantes.
 SAN BERNARDINO Lana para confecciones.
 SAN BERNARDINO Perfumería.
 SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas abrigo.
 SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.

Mayor alta 12 y 14 GUADALAJARA
 Teléfono núm. 2

Colegio de San Fernando

1.ª y 2.ª enseñanza, clases de Caligrafía, Dibujo lineal y de figura.
 Preparación especial de Cálculos Mercantiles por partida doble, para obtener en SEIS MESES, el título de Tenedor de Libros, no sólo los alumnos de la capital, sino también los de la provincia, a quienes se les prepara por correspondencia.
 Para más informes dirigirse a D. Luis Escríbana, Museo, 22, Guadalajara.

Solución benedicto de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo, escrofulismo, etcétera. Frasco 2.50 pesetas. Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono 634 y principales farmacias.

DENTISTAS

E. Torrente de Alcaide
 Ramón Alcaide y Torrente
ODONTÓLOGO
 Establecidos en Madrid, Peligros, número 20
 Ofrecen su nuevo gabinete dental en Guadalajara, Estudio, núm. 14, los martes, miércoles, viernes, sábados y domingos.

D. J. CAMPOS

Médico Director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño.
 Especialista en tratamientos mecánicos, no operatorios, contra las *Hernias, desviaciones de la matriz, vólvulos, desviaciones del tronco, piernas o brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades*; visitará Guadalajara el día 28 de cada mes, recibiendo consulta de once a una en la Fonda del Norte.
 Consultas en Madrid todos los días no festivos de dos a cuatro en su Instituto *Montera, 38, primero.*

Ocasión: Se vende una bicicleta Peugeot nueva, piñón libre, dos frenos varilla, cámaras Continental y accesorios.
 Informes: Jáudenes 8.

La Villa de Madrid

TEJIDOS Y NOVEDADES
 MAYOR BAJA

8

GUADALAJARA
 TEJIDOS, NOVEDADES, CORSES, PANAS, GENEROS BLANCOS
 CONFECCIONES, EQUIPOS PARA NOVIAS
 Mayor baja, 8.—GUADALAJARA

Se hacen toda clase de copias y trabajos en escritura. Se despachan correspondencias comerciales y particulares.
 PRECIOS ECONOMICOS
 Jáudenes, 5, bajo, Guadalajara.

GRAN SASTRERIA MILITAR Y PAISANO DE Ricardo Razola

(Sucesor de Sardina)
 Acaba de recibir un variado surtido en artículos para la próxima temporada de invierno. Altas novedades, trajes y gabas para caballero.
CORTE ELEGANTE ESMERADA CONFECCION
 Mayor alta, 26, y 28, Guadalajara
 Teléfono núm. 51

Compagnie D'Assurances Generales

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 FUNDADA EN 1819
 La más antigua de las Compañías francesas
 Capital desembolsado... Francos 2.000.000
 Reservas efectivas... 26.829.000
 Desde 1819 esta Compañía ha pagado a 543.220 propietarios siniestrados, la importante cantidad de francos 361.957.816,01.
 Subdirección: Puerta del Sol, 13.—MADRID
 Agente general en Guadalajara
D. Francisco de P. Barrera
 Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, 28 Junio 1911

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos
 Capital social 12.000.000 pesetas efectivas completamente DESEMBOLSADO
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
 48 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS
 Sub-directores en Guadalajara D. Julián Ramírez e hijo, Plaza de D. Pedro, 1.

Alfonso L. ARRIERO

Almacenes de hierro y Ferretería
 Camas — Colchones
 Bateria de cocina — Herrajes
 Cómodas — Sillas
 clavazón — Herramientas — Armas de fuego, etc. —
 Espejos, etc., etc.

Cementos marca "León,"
 (El rey de los Cementos)
 Almacenes despacho: Mayor baja, 20.— GUADALAJARA

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA EL CUERPO ADMINISTRATIVO DE LA ARMADA
 Dirigida por los señores D. José Asensio, capitán de Corbeta; D. Rafael Riaño, abogado y jefe de Administración y don Ramón Pajares, tenedor de libros por oposición y jefe de Administración.
 Cuantos detalles sean precisos se darán en la Academia VALDRAVELLANO.
 Infantas, 40, 2.ª—Madrid

todos los días laborables de 4 a 6 de la tarde

Se vende la casa núm. 1 de la Plaza Mayor y 3 del Doctor Mayoral, conocida por Pescadería y Taberna, con vivienda, compuesta de planta baja, principal y patio, con una cabida de 3.684 pies cuadrados.
 Se vende la casa núm. 8 de la calle del Amparo, con planta baja, principal, segundo, cámaras, patio y cuadra.
 Para tratar con su dueño, Pablo Espinel, Pescadería, Guadalajara.

— PELLE —
AUTOMASSAGE LIQUIDE

del sabio profesor Dr. Lehman. Este preparado es el único que sin pintar, da al cutis blancura natural. No hay otro que quite por completo erupciones, manchas y arrugas. Sólo éate ha conseguido hermohear y rejuvenecer de modo natural. Frasco: 10 pesetas y medio frasco 5.85.
DE VENTA
 Droguería y perfumería de R. García
 Mayor Baja, 2.—GUADALAJARA
 Teléfono núm. 64.

TODO el mundo se pregunta por qué vende tanto el GRAN BAZAR
La Tijera de Oro

Pues porque esta casa vende todos los artículos con un 25 por 100 más barato que las casas más económicas, y presenta un gran surtido en Sastrería, Sombrería, Zapatería, Camisería, Relojes, Paraguas, Guantes, Bastones, Fajas, Tapabocas, y otros mil artículos.
Mayor baja, 69.—Cuadalajara
 — Teléfono, núm. 73 —

Ferretería de la Viuda de Esteban Rufiños
 Plaza Mayor, 15.—GUADALAJARA
 Ferretería.—Cristales.—Material Eléctrico
 Lámparas de Filamento metálico marca «Ostran»
 «Metal» y $\frac{A}{E} \frac{A}{S}$, Inodoros, tuberías de hierro y plomo, clavazón y herrajes para obras y caballerías. Polvos insecticidas, Arados de vertedera. Estufas y accesorios y máquinas de picar y embutir carne.
 — ESPINO ARTIFICIAL —
 Cementos de la acreditada marca «EL LEON»
 No equivocarse (frente al Ayuntamiento)
 Pedid en las Farmacias

Fenalina Sanz y Vera

No más dolor de cabeza, jaquecas, y neuralgias. Desaparecen tomando un sello de Fenalina Sanz y Vera.
 Calma enseguida toda clase de dolores reumáticos y nerviosos ya sean estos últimos de muelas dientes y oídos. En la grippe y estados febriles, es de resultados inmejorables.
 Su uso es inofensivo y no produce trastornos cardíacos.
 Probad y veréis sus magníficos resultados.
Su precio: 2 pesetas
 De venta en las principales farmacias.—Depósito en Madrid: Martín y Durán, Mariana Pineda, 10, y en Guadalajara en la Farmacia de D. Marciano Alfonso, Mayor baja, núm. 22.
 Por el insignificante precio de 2 pesetas, se os desaparece cualquier dolor que tengais nervioso y reumático.

PROBAD

el chocolate que fabrica en Brihuega

Antonio Ballesterero

Y no probareis nunca otro

LA EQUITATIVA B. Castells

Mayor baja, 9 y 11.—GUADALAJARA

Camisería y ropa blanca, corbatería, géneros de punto, blusería, pañolería de seda, hilo y algodón, abanicos, cuellos y puños, guantes, paraguas señora y caballero, cinturones, ligas y tirantes para caballero y niño, y todos los artículos que comprenden el ramo de camisería.
 Esta Casa pone especial cuidado en los encargos a medida, tanto para señora como para caballero y niño. Blusas para señora últimas novedades; modelos siempre nuevos en los escarpates y se hacen a medida desde 3 a 50 pesetas.
 Vestiditos niños, preciosidades. Se hacen equipos para novia desde lo más modesto a lo más rico. Se arreglan camisas. Ropa blanca para señora y niños de todas clases, y se hace cualquier prenda a medida. Juegos de cama bordados.

La Equitativa—Mayor baja, 9 y 11.—Teléfono 75 Guadalajara

— BAZAR —

Casado y Rubio (en C.ª)

TEJIDOS. Sección de Sastrería
MERCERIA.
 Precios fijos
NOVEDADES
 Mayor baja, 71 al 75 (Santa Clara)
 TELEFONO NUM. 49

ALMACEN al por mayor

de Paquetería y Quincalla
 Tejidos y novedades al detall Casa especial en géneros blancos
LUIS DOMENECH Mayor alta, 20
 GUADALAJARA

TAHONA MECANICA DE DIGES
 JAUDEHS. 45

Esta casa es la única en Guadalajara que fabrica su pan con AMASADORA Y REFINADORA mecánicas
VENTA DE PAN FRANCÉS, CANDEAL Y DEL PAIS
 DESPACHOS
 Mayor baja, 43 y 45 Mayor alta, 42 Amparo, 22
 El pan se vende a peso